

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA
LC/L.2141
15 de junio de 2004
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA AMPLIADA DEL
COMITÉ ESPECIAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DEL
PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL**

Santiago de Chile, 10 y 11 de marzo de 2004

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-10	1
Lugar y fecha de la reunión	1	1
Asistencia.....	2-9	1
Presidencia y relatoría	10	2
B. TEMARIO	11	2
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	12-43	3
Sesión inaugural.....	12-35	3
Informe del relator	36	8
Sesión de clausura	37-43	8
Anexo 1 - Declaración de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL.....	-	11
Anexo 2 - Lista de participantes.....	-	18

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL se realizó en Santiago de Chile, los días 10 y 11 de marzo del 2004.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de 38 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

3. También se hizo representar un miembro asociado de la Comisión: Puerto Rico.

4. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 de las Atribuciones de la Comisión, participó con carácter consultivo un representante del siguiente Estado miembro de las Naciones Unidas que no es miembro de la Comisión: Suecia.

5. También estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

6. Asistieron representantes de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Organización Mundial de la Salud (OMS).

7. Se hicieron representar también las siguientes organizaciones intergubernamentales: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Unión Europea (UE).

8. Estuvieron presentes las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (ECOSOC): Catholics for a Free Choice (CFFC), Centre for Reproductive Rights, Centre for Development and Population Activities (CEDPA), Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Centro Las Libres de Información en Salud Sexual Región Centro A.C., Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), Family Care International, FORO - Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos-Chile A.G., Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo

¹ La lista de participantes figura en el anexo 2 del presente informe.

(GPI), International Planned Parenthood Federation (IPPF), International Women's Health Coalition, InterAct, PAS-México, Latin American Consortium of Emergency Contraception (LACEC), Marie Stopes International, Pathfinder International, Planned Parenthood Federation of America, Inc., Population Action International (PAI), Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), United Nations Association in Canada y World Population Foundation (WPF, CHOICE).

9. La reunión también contó con la participación de otras organizaciones no gubernamentales: Asociación de Mujeres en Salud, Balance, Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C., Fundación "La Pájara Pinta", Red Peruana TLGB (Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales) y Sticing Prohealth.

Presidencia y relatoría

10. Según lo acordado en el vigesimonoveno período de sesiones de la CEPAL, la reunión fue presidida por la delegación de Cuba. La vicepresidencia correspondió a las delegaciones de Chile y Santa Lucía y la relatoría estuvo a cargo de Bolivia.

B. TEMARIO

11. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de la Presidencia y la Secretaría
3. Conmemoración del décimo aniversario de la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a nivel nacional, regional y mundial
4. Conclusiones de la reunión del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), celebrada en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 11 y 12 de noviembre del 2003, con el fin de examinar la aplicación en el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
5. Presentación del informe técnico sobre la aplicación en América Latina y el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo al cumplirse diez años de su adopción
6. Preparativos de la reunión ordinaria del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, que se realizará durante el trigésimo período de sesiones de la Comisión (San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio del 2004)
 - a) Población, envejecimiento y desarrollo
 - b) Mesa redonda sobre población y pobreza
 - c) Mesa redonda sobre población y VIH/SIDA

7. Otros asuntos
8. Conclusiones

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural

12. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Marisela Padrón, Directora de la División de América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

13. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL dijo que en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se reconocía una relación integral entre ambos elementos y, en lugar de establecer metas demográficas, se concentraba en responder a las necesidades de hombres y mujeres, resaltando sus derechos como seres humanos. La presente reunión, cuyo objetivo era examinar la ejecución del Programa en América Latina y el Caribe, formaba parte de un proceso que había comenzado, de hecho, hacía más de una década y que había tenido importantes efectos en la región.

14. En el ámbito de la CEPAL, se refirió en particular a la creación del Comité de Población y Desarrollo, la incorporación del CELADE como División de Población, la mayor coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la creciente relevancia de los temas de población en la agenda de la institución y la elaboración de un sistema de indicadores para la supervisión del cumplimiento de los acuerdos de las conferencias de El Cairo y de Beijing, que serviría de base para el seguimiento de la Cumbre del Milenio y las demás cumbres internacionales.

15. En cuanto a los países, se observaban avances importantes pero también desafíos pendientes, en relación con el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, la equidad de género, la violencia doméstica y sexual, el envejecimiento, la migración y la degradación del medio ambiente, así como dificultades para recopilar y analizar información al respecto. Como indicaba el Secretario General de las Naciones Unidas en el mensaje enviado con ocasión del Día Internacional de la Mujer, cabía señalar que la epidemia de VIH/SIDA estaba teniendo efectos devastadores en la región, sobre todo entre las mujeres; por lo tanto, para contribuir a la erradicación de este mal, era necesario contar con mejores estadísticas y fortalecer la capacidad de decisión de las propias mujeres.

16. Los esfuerzos de la CEPAL por consolidar sociedades desarrolladas más equitativas y solidarias apuntaban a avanzar en cada una de las áreas mencionadas, colaborando con los países de la región para afianzar las fortalezas e identificar las debilidades existentes. Si bien no era un camino fácil, dado lo poco favorable del contexto económico reciente y el hecho de que el proceso de superación de la pobreza se encontraba estancado en la región desde 1997, las perspectivas económicas más alentadoras para el futuro cercano y la experiencia acumulada por los países permitían albergar un cauteloso optimismo.

17. La Directora de la División de América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas se refirió al carácter histórico de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), cuyo Programa de Acción había dado un giro fundamental a las políticas de población y en el que se reconocían los derechos fundamentales de los individuos y de las parejas a

decidir libremente el tamaño de su familia. El informe técnico sobre la aplicación del Programa en la región al cumplirse diez años de su adopción no sólo dejaba en evidencia los notables progresos logrados en América Latina y el Caribe sino también las muchas tareas que aún quedaban pendientes. Entre otras, el UNFPA consideraba conveniente insistir en el combate contra la pobreza y la desigualdad, dado que la distribución del ingreso en la región era la menos equitativa del mundo.

18. La oradora insistió en el extenso alcance de la epidemia de VIH/SIDA en la región. Urgía, entonces, que la región intensificara sus esfuerzos en materia de diagnóstico, tratamiento y prevención, esta última especialmente centrada en los adolescentes y los jóvenes. La difusión de información con esos fines no podía ser parcial ni sesgada y debía dar cuenta de las opciones de todo adolescente latinoamericano o caribeño a comienzos del siglo XXI. Ignorar esa dimensión del problema no sólo era erróneo sino también irresponsable.

19. Por otra parte, el aumento de la población mayor de 60 años hacía más apremiante que nunca la atención de sus necesidades en un marco de equidad de género y respeto de sus derechos. Los adultos mayores no debían ser condenados al ostracismo, a la exclusión ni a la discriminación, porque seguían siendo ciudadanos y ciudadanas que podían y debían contribuir activamente a la vida de sus comunidades. La oradora también se refirió al fenómeno de la migración, que gravitaba en las agendas de los países de la región, y a la imperiosa necesidad de promover la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino de los migrantes internacionales.

20. Transcurrida la mitad del período estipulado para cumplir las metas acordadas en El Cairo, el Fondo de Población esperaba que la reunión de la Mesa Ampliada permitiera dar cuenta de los progresos logrados y los desafíos que se planteaban en toda la región. El UNFPA seguiría prestando total y franco apoyo a los países, a fin de seguir recorriendo juntos el camino trazado hace diez años en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Informe de la Presidencia y la Secretaría (punto 2 del temario)

21. El representante del CELADE enumeró las actividades realizadas, entre las que se cuenta la elaboración, junto con la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL y de acuerdo con la resolución 590(XXIX) de la CEPAL, de un sistema integrado de indicadores sociodemográficos, que sirvió de marco para el desarrollo de sistemas nacionales, con vistas a mejorar las capacidades de los países y facilitar tanto la difusión de la información como la evaluación del Programa de Acción. Asimismo, se refirió a la elaboración de un informe técnico sobre los avances de la región en la implementación de dicho Programa, la realización de conferencias sobre envejecimiento y migración internacional, el análisis y difusión de los datos censales para su empleo en la elaboración de políticas y programas, en relación con el programa Redatam, y las correspondientes actividades de capacitación de recursos humanos.

Conmemoración del décimo aniversario de la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a nivel nacional, regional y mundial (punto 3 del temario)

22. La Secretaria Ejecutiva Adjunta de la CEPAL dijo que la institución estaba abocada a realizar, con la cooperación de instituciones internacionales y nacionales y actores de la sociedad civil, y con especial interés en las políticas públicas, sobre todo en lo referente al tema de la superación de la

pobreza, un seguimiento integrado de las cumbres internacionales, en el marco de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. En este sentido, éstos representaban la síntesis del ciclo de conferencias mundiales en el ámbito social de la década de 1990.

23. La Jefa de la Unidad de la Mujer de la CEPAL destacó la importancia de vincular el Programa de Acción de El Cairo con la Plataforma de Acción de Beijing, dado que las organizaciones de mujeres habían sido el eje de articulación entre las respectivas cumbres y que la transformación del enfoque de género había demostrado ser un instrumento decisivo para incidir en las políticas públicas y combatir la inequidad en todos sus aspectos.

24. El Representante del UNFPA resaltó los vínculos entre las Objetivos del Milenio y el Programa de Acción de El Cairo, dado que el logro de los primeros presuponía el cumplimiento del segundo. La formulación de dicho Programa de Acción representaba, además, un hito en materia de políticas de población y desarrollo, del avance de la condición jurídica y social de la mujer y de la eliminación de la pobreza.

Conclusiones de la reunión del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), celebrada en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 11 y 12 de noviembre del 2003, con el fin de examinar la aplicación en el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (punto 4 del temario)

25. La representante de Trinidad y Tabago dijo que los participantes en la reunión del CDCC habían acordado transmitir el informe respectivo (LC/CAR/G.761) y el documento de antecedentes preparado para esa ocasión (LC/CAR/G.767) a la reunión de la Mesa Ampliada. Los países del Caribe, interesados en incorporar en sus estrategias de desarrollo el tema de la población, se enfrentaban a una serie de desafíos, entre otros la necesidad de fortalecer las instituciones y de perfeccionar la recopilación y el análisis de datos. Algunos de los problemas más serios del Caribe en el ámbito de la población y el desarrollo eran la migración, la salud reproductiva y, especialmente, el hecho de que la subregión figurara en segundo lugar entre las zonas más afectadas por la epidemia de VIH. A continuación, se refirió a algunos de los aspectos más destacados de la declaración adoptada en la reunión del CDCC, en la que, entre otras cosas, se acuerda seguir tomando medidas en respuesta a la necesidad de producir información, educar y prestar servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva orientados específicamente a los jóvenes; sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA; sobre los problemas que plantea la migración internacional, incluidas la trata de personas y el libre movimiento de población dentro del Mercado Único y Economía del Caribe; sobre la insuficiente afluencia de recursos al Caribe, y de profundización y eficiente aplicación de la reforma legislativa.

Presentación del informe técnico sobre la aplicación en América Latina y el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo al cumplirse diez años de su adopción (punto 5 del temario)

26. El representante del CELADE presentó un documento técnico en que se pasa revista a los avances y los obstáculos que han afectado la puesta en práctica del Programa de Acción de El Cairo en los países de América Latina y el Caribe, la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado en materia de población y desarrollo, la situación en cuanto a la asignación de recursos

suficientes para los programas de población y los temas que los países consideran pendientes y que constituyen desafíos por superar.²

27. A continuación hicieron uso de la palabra las delegaciones de los países, que reconocieron el papel de la CEPAL y el UNFPA y acogieron con beneplácito el documento elaborado para la reunión por el CELADE, con la colaboración del UNFPA. La mayoría de los participantes reiteraron el compromiso de sus gobiernos con los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional y con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, para lo cual describieron en detalle la situación existente en sus respectivos países en cuanto a los progresos alcanzados en los ámbitos jurídico, educativo, social, de demografía y salud, incluida la salud sexual y reproductiva y el tema del VIH/SIDA, de la situación socioeconómica de la mujer y de la igualdad de género, entre otros. Concordaron en la importancia estratégica del Programa de El Cairo y en su vigencia para la consecución de las metas pendientes.

28. Los representantes de dos organismos internacionales y de Suecia —país que participa con carácter consultivo— también reafirmaron su adhesión a los compromisos asumidos en El Cairo y, en el caso de estos últimos, su disposición a colaborar con otras instituciones, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, para su consecución. Los representantes de otras dos organizaciones no gubernamentales participantes hicieron un llamado a trabajar para concretar los objetivos fijados, de manera que la próxima conmemoración de la aprobación del Programa de Acción pueda ser motivo de verdadera celebración.

Preparativos de la reunión ordinaria del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, que se realizará durante el trigésimo período de sesiones de la Comisión (San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio del 2004) (punto 6 del temario)

29. La Secretaría propuso el siguiente temario provisional para la próxima reunión del Comité Especial, que se prevé celebrar durante el trigésimo período de sesiones de la CEPAL:

1. Elección de la Mesa Directiva
2. Aprobación del temario
3. Informe de la Presidencia y la Secretaría
4. Avances alcanzados en América Latina y el Caribe para la puesta en marcha del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, al cumplirse diez años de su aprobación: presentación de los resultados de la reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL (Santiago de Chile, 10 y 11 de marzo del 2004)
5. Población, envejecimiento y desarrollo

² Conmemoración del décimo aniversario de la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: acciones emprendidas para la implementación del Programa de Acción en América Latina y el Caribe (LC/L.2064).

6. Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002)
7. Mesas redondas:
 - a) Población y pobreza
 - b) VIH/SIDA
8. Otros asuntos
9. Conclusiones

30. El Oficial a cargo del Área de Población y Desarrollo del CELADE dijo que América Latina y el Caribe atraviesa por una transición demográfica y un proceso de envejecimiento rápido y generalizado. Los adultos mayores carecen de seguridad económica, debido a la deficiente cobertura de previsión social, y los escasos servicios de salud no alcanzan para satisfacer sus necesidades específicas. También se ven afectados por un entorno físico y social inadecuado, que limita su independencia. El proceso de envejecimiento influye en toda la sociedad y no hay excusa para no tomar las medidas necesarias para garantizar que los adultos mayores disfruten de una mejor calidad de vida.

31. El Asistente de Investigación del Área de Población y Desarrollo del CELADE señaló que las preocupaciones acerca del vínculo entre la población y la pobreza están plenamente vigentes, en una época en que la superación de la pobreza se encuentra estancada en América Latina y el Caribe. Se registran notables progresos en la transición demográfica, aun en el marco de heterogeneidad entre los países y dentro de ellos. Sin embargo, persisten viejas inquietudes, que se manifiestan en rezagos transicionales en la fecundidad y la mortalidad, lo que afecta típicamente a las familias pobres y demuestra lo incompleto del ejercicio de sus derechos ciudadanos; otras de visibilidad reciente, como la rebelde fecundidad adolescente, el envejecimiento acelerado y las especificidades territoriales de la pobreza, y otras emergentes, como la migración interna y, en especial, la migración internacional.

32. La Asesora Regional del Equipo de Asistencia Técnica (EAT) del UNFPA indicó que se observaba un aumento del porcentaje de la población que sufre de VIH/SIDA en la región. Aunque la vía de transmisión varía de una subregión a otra, en toda América Latina y el Caribe su incidencia aumenta entre los jóvenes, las mujeres y los pobres. Algunos países registran tasas de infección bajas; sin embargo, se advierte una alta incidencia en grupos determinados o una tasa de infección que, si bien es baja, exhibe un crecimiento más acelerado que el de países con tasas superiores. Es evidente que el VIH/SIDA exacerba la pobreza y la inequidad de género; aun así, los gastos públicos para combatir este flagelo tienden a concentrarse en la atención más que la prevención. El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria aporta una gran contribución en este ámbito, al igual que otros sectores de la sociedad, que también trabajan para crear responsabilidad social en la población, eliminar el estigma de la enfermedad, fomentar el acceso universal al tratamiento y promover el empoderamiento de los segmentos más vulnerables.

Otros asuntos (punto 7 del temario)

33. La Coordinadora para actividades de seguimiento a la CIPD del UNFPA hizo un recuento de las actividades planeadas para conmemorar el décimo aniversario de la aprobación del Programa de Acción

de El Cairo, señalando que los objetivos del proceso de revisión eran evaluar logros, identificar desafíos, limitaciones, oportunidades y mejores prácticas, formular las lecciones aprendidas y elaborar estrategias sobre la mejor manera de acelerar la aplicación de dicho Programa de Acción. En el proceso también se debían reforzar y complementar los esfuerzos por hacer un seguimiento de los progresos alcanzados respecto de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y destacar cómo el logro de las metas de la Conferencia de El Cairo contribuye a la reducción de la pobreza.

34. La Directora Regional de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del Hemisferio Occidental, dijo que la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales habían cumplido un papel importantísimo en la elaboración del Programa de Acción de El Cairo y habían contribuido a generar la voluntad política necesaria para su ejecución. Destacó la progresiva integración de la sociedad civil en las políticas públicas y la creación de un espacio propio para diseñar estrategias para enfrentar los nuevos desafíos. En este sentido, mencionó la mesa redonda internacional, que se llevaría a cabo en Londres, entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre de 2004, como una de las principales actividades que las organizaciones no gubernamentales planeaban para conmemorar el décimo aniversario de la Conferencia Internacional de El Cairo en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Conclusiones (punto 8 del temario)

35. La Mesa Directiva Ampliada aprobó por aclamación, con la salvedad de los Estados Unidos de América, la Declaración de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL (véanse los textos de la Declaración y de la reserva de la delegación de Estados Unidos en el anexo 1).

Informe del relator

36. El relator presentó un informe oral en el que destacó la significativa representatividad de la reunión y recordó brevemente su desarrollo.

Sesión de clausura

37. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Marisela Padrón, Directora de la División de América Latina y el Caribe del UNFPA, y Miguel Villa, Representante de la CEPAL.

38. La Directora de la División de América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas celebró la aprobación de la Declaración, que a su juicio no se basaba en criterios racionales y fríos, sino que reflejaba la fuerza y la emotividad características de la reunión, debidas en gran parte a la participación de organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se manifestó satisfecha por el compromiso reiterado de los países de la región con los objetivos del Programa de Acción de El Cairo, expresado por delegaciones encabezadas por funcionarios gubernamentales de alto nivel. A ello se sumaba el hecho de que el procedimiento utilizado para redactar el texto definitivo, empleado en reuniones anteriores y plenamente válido, había permitido realizar consultas y perfeccionar la versión original con comentarios y observaciones de las delegaciones.

39. En El Cairo se habían perfilado claramente dos actores, que seguían teniendo gran protagonismo en el proceso de aplicación y seguimiento de los acuerdos: los gobiernos y la sociedad civil. El acercamiento entre ellos se había ido reforzando y lo más probable era que siguiera profundizándose en los próximos años. En esta reunión se había hecho presente un tercer actor de gran importancia: los jóvenes, que planteaban a los organismos internacionales y a los demás participantes en el proceso un reto de enorme trascendencia, el de ser consecuentes con los objetivos relacionados con su salud y sus derechos, a fin de permitirles ser ciudadanos plenos en una sociedad plena.

40. Gracias al respaldo de todos los países y a la serie de metas compartidas que representaba, podía decirse que la agenda reflejada en la Declaración tenía “más de cien vidas”.

41. El representante de la CEPAL expresó su especial satisfacción por los resultados obtenidos, atribuibles en parte al alcance de la reunión, en la que habían participado casi todos los países de la región con delegaciones de alto nivel y un conjunto importante de países desarrollados, así como representantes de numerosas organizaciones de la sociedad civil y de organismos internacionales. Las contribuciones hechas por todos eran el mejor estímulo para que la Secretaría siguiera abocada a la tarea de servir a los pueblos de la región.

42. La historia demostraba que los derechos en las diferentes esferas de la vida no están inscritos en la carga genética de los seres humanos; son conquistas de una humanidad que avanza. El sentido de ese avance no podía ser sino la ampliación del manto de protección, respeto y libertad que merece toda persona. Durante la reunión de la Mesa Directiva se había constatado que el Programa de Acción de la Conferencia de El Cairo había calado hondo en la región, puesto que los países no solo habían mostrado con orgullo la enorme variedad de medidas adoptadas para cumplir con los compromisos que éste supone, sino que habían ratificado la adhesión al Programa de Acción y renovado el apoyo a sus principios y propósitos. En ese ámbito no podía dejar de destacarse el hecho de que la vinculación de los asuntos de población y los de género, considerados dos caras de una misma moneda, había pasado a constituir parte consustancial del lenguaje y de la acción públicas. El llamado a profundizar este enfoque en el futuro había sido, dentro de la multitud de reflexiones y propuestas de los países, el mensaje más consistente, reiterado y potente de este encuentro.

43. La Declaración que quedaba como legado de la reunión era demostración evidente de la capacidad de la región para asumir los compromisos adquiridos en la comunidad internacional, dialogar y trabajar con otros países y con organismos multilaterales interesados en el progreso de América Latina y el Caribe, así como para reconocer sus desafíos en materia de población y desarrollo y proponerse estrategias comunes para enfrentarlos y superarlos con éxito.

DECLARACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA AMPLIADA DEL COMITÉ ESPECIAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DEL PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL

La Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reunida en Santiago de Chile, los días 10 y 11 de marzo de 2004,

Recordando el Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, aprobado en México D. F., en 1993; el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo de 1994; el Plan de Acción del Caribe sobre Población y Desarrollo: seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, aprobado en Nassau, Bahamas, en mayo de 1995, y la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas aprobada en el 2000,

Tomando en cuenta la resolución 536(XXV) de la CEPAL, en virtud de la cual se estableció el Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de esta Comisión Económica, y la resolución 556(XXVI) de la CEPAL, en que la Comisión pide a la Mesa Directiva del Comité Especial sobre Población y Desarrollo que, manteniéndose en contacto permanente con la Secretaría, se ocupe del seguimiento del Plan de Acción Regional entre los períodos de sesiones,

Recordando además la resolución titulada “Prioridades para la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, aprobada en la reunión de la Mesa Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo, celebrada en Santiago de Chile, en diciembre de 1998, y la resolución 590(XXIX) de la CEPAL, titulada “Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2002-2004”, aprobada en Brasilia, Brasil, en mayo del 2002,

Teniendo presente que el año 2004 marca el Décimo Aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo, Egipto, en 1994, y de la aprobación de su Programa de Acción,

Acogiendo la Declaración de la reunión subregional del Caribe para evaluar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo al cumplirse diez años de su aprobación, aprobada por el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) en Puerto España, Trinidad y Tabago, el 12 de noviembre del 2003,

Acogiendo con beneplácito el informe titulado: “Conmemoración del Décimo Aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: acciones emprendidas para la implementación del Programa de Acción en América Latina y el Caribe”,

1. Reafirma el compromiso de los países de la región con los principios, objetivos y acciones contenidos en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo y en “Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, documento que resultó del proceso realizado para examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a 5 años de su aprobación, en particular respecto de la inclusión de los temas de población y pobreza en las

políticas de desarrollo, los derechos y la salud reproductiva, la igualdad y equidad de género y el empoderamiento de la mujer;

2. Reconoce que la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional y de las Medidas clave es esencial para el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio;

3. Acoge con satisfacción las acciones emprendidas en los países de la región para avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa de Acción, en particular en las áreas de población y desarrollo, derechos y salud reproductiva, empoderamiento de la mujer e igualdad de género, y expresa su preocupación por los efectos sociales negativos de las políticas de ajuste estructural, uno de cuyos aspectos es la fragmentación de las políticas sociales, y por la pesada carga del servicio de la deuda externa, así como la persistencia en la región de altos niveles de pobreza y profundas desigualdades asociadas con el género, la raza, el origen indígena y la etnia, que atentan contra la construcción de modelos de desarrollo inclusivos y equitativos. Insta a los países de la región a implementar políticas económicas y sociales dirigidas a reducir la pobreza y la desigualdad para que los grupos más pobres puedan beneficiarse con las medidas adoptadas en el marco del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio;

4. Insta a los países de la región a que intensifiquen sus esfuerzos en los siguientes ámbitos y a través de las siguientes medidas:

- i) **Objetivos de Desarrollo del Milenio, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y Medidas clave:** procurar asegurar que en las políticas y los planes nacionales y regionales de desarrollo para la erradicación de la pobreza, en el marco de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, se incorporen los objetivos, metas e indicadores del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las Medidas clave, en especial los relativos a la salud reproductiva, e incluir las disparidades en materia de ingreso, etnia, raza, origen indígena, sexo y edad en los indicadores nacionales y regionales de monitoreo y seguimiento de las metas;
- ii) **Equidad de género y derechos de la mujer:** fortalecer los mecanismos institucionales establecidos para eliminar la persistente discriminación contra la mujer en todos los sectores y desarrollar políticas y programas tendientes a apoyar la equidad de género y promover el ejercicio de los derechos de la mujer;
- iii) **Población, desarrollo y medio ambiente:** incorporar las consideraciones demográficas en las estrategias de desarrollo sostenible, las políticas públicas y los planes nacionales y locales de gestión del medio ambiente, asegurando la coordinación entre las instituciones responsables;
- iv) **Migración internacional:** incrementar el conocimiento de los factores de la migración y sus consecuencias, en especial en lo que atañe a la pobreza, la desintegración familiar y la fuga de cerebros; promover la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino de los movimientos migratorios internacionales, para potenciar sus efectos positivos y promover el

respeto de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias, mediante el cumplimiento de los instrumentos internacionales vigentes. Adoptar medidas para prevenir todas las formas de trata de personas y tráfico de migrantes para la explotación sexual, en especial de mujeres, niñas y niños;

- v) **Adolescentes y jóvenes:** reiterar la importancia estratégica del fomento de la educación pública de calidad como instrumento de movilidad social ascendente para favorecer un empleo productivo y reforzar su contribución a la reducción de la pobreza y reconocer, promover y proteger el derecho de adolescentes y jóvenes al acceso a información, educación y servicios de salud sexual y reproductiva amigables, salvaguardando el derecho de adolescentes y jóvenes a la privacidad, confidencialidad y consentimiento informado e involucrarlos en el diseño, ejecución y evaluación de estos programas;
- vi) **Envejecimiento:** asegurar que todos los niveles del gobierno que se ocupan de la planificación socioeconómica a mediano y largo plazo tengan en cuenta la proporción y el número creciente de personas mayores, mediante el diseño e implementación de políticas y acciones que mejoren sus condiciones de seguridad económica y acceso a servicios de salud integrales y adecuados a sus necesidades, fomentando la creación de entornos físicos y sociales favorables, en un marco de igualdad de derechos y de equidad de género;
- vii) **Familias:** reconocer la igualdad de condiciones de mujeres y hombres, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los miembros de la familia y continuar elaborando políticas y programas de apoyo a las familias en su pluralidad de formas, incluidas las monoparentales, y facilitar el cumplimiento de las responsabilidades de padres y madres relacionadas con la crianza y educación de sus hijos e hijas;
- viii) **Derechos reproductivos:** revisar e implementar la legislación que garantice el ejercicio responsable de los derechos reproductivos y el acceso sin discriminación a los servicios de salud, incluida la salud sexual y reproductiva, e incorporar en los informes nacionales, incluido el informe ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, información sobre la promoción y respeto de los derechos reproductivos;
- ix) **Salud sexual y reproductiva:** incorporar en el marco de las reformas del sector salud políticas públicas que promuevan el ejercicio de los derechos reproductivos y aseguren la prestación de servicios integrales de salud sexual y reproductiva que procuren asegurar el acceso universal a la variedad más amplia posible de métodos de planificación familiar; procurar asegurar la expansión de la atención integral de salud sexual y reproductiva de calidad, en particular para los sectores más pobres, los pueblos indígenas y para los sectores excluidos en razón de su etnia, edad, o condición social;
- x) **VIH/SIDA:** profundizar los esfuerzos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH/SIDA, en el contexto de la salud sexual y reproductiva. Asegurar el acceso a un tratamiento eficaz, incluso para las mujeres embarazadas que viven con VIH y para sus hijos, a fin de reducir la transmisión vertical. Garantizar el acceso de los y las jóvenes y adultos a la información, la educación y los servicios para desarrollar las habilidades para prevenir la infección de VIH; proporcionar, en

lo posible, el acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento gratuito de las personas que viven con VIH/SIDA, asegurando su intimidad, confidencialidad y no discriminación

- xi) **Mortalidad materna y neonatal:** redoblar los esfuerzos para reducir la morbilidad y mortalidad maternas y neonatales, a través de los servicios básicos y la atención integral de la salud reproductiva, tomando en consideración la multiplicidad de factores causales que contribuyen a la mortalidad y morbilidad maternas, incluidas la falta de acceso a la planificación familiar y una adecuada atención obstétrica básica, y los aludidos en el párrafo 63 de las Medidas clave;
- xii) **Mortalidad infantil:** incrementar las medidas para reducir la mortalidad infantil elevada, en el marco de la atención primaria de la salud, facilitando el acceso a programas integrados de salud reproductiva, salud infantil y nutrición;
- xiii) **Violencia contra la mujer:** profundizar los esfuerzos para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, incluidos la violencia y el abuso sexuales y la violencia al interior de la familia;
- xiv) **Información e investigación:** otorgar prioridad a la recolección y difusión de datos estadísticos, en particular los continuos, desagregados por edad, sexo, raza, etnia y otras variables de interés nacional, y fomentar la investigación aplicada para asegurar la implementación y el seguimiento de los avances del Programa de Acción, mediante el fortalecimiento de las instituciones responsables y la asignación de suficientes recursos financieros;

5. Reconoce el papel crucial que han cumplido las organizaciones no gubernamentales en la ejecución del Programa de Acción y las Medidas clave e insta a los países a construir y mantener alianzas con organizaciones no gubernamentales, respetando su autonomía;

6. Reitera la importancia de promover e institucionalizar un mecanismo nacional y un sistema de indicadores en cada país para velar por el seguimiento del Programa de Acción y las Medidas clave a nivel nacional y regional, en el marco del seguimiento de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio;

7. Solicita que la CEPAL y el UNFPA elaboren una propuesta de estrategia regional para atender las necesidades de recursos humanos capacitados en el área de la población y el desarrollo y que dicha propuesta se presente ante el Comité Especial en su próxima reunión, que se celebrará en junio del 2004 en San Juan, Puerto Rico;

8. Reconoce los esfuerzos de los países de la región y el apoyo estratégico brindado por la cooperación internacional en apoyo a la implementación del Programa de Acción y las Medidas clave y hace un llamado a intensificar la asignación de recursos nacionales para acelerar el logro de los objetivos y metas del Programa de Acción y las Medidas clave. Ve con preocupación la disminución del apoyo financiero para la región y pide a la comunidad internacional implementar el consenso de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey en el 2002, para impulsar el crecimiento de los flujos financieros hacia la región y un financiamiento adecuado para acelerar la implementación del Programa de Acción y las Medidas clave en el marco de la lucha contra la pobreza y la desigualdad;

9. Agradece a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) por su apoyo a los países de la región en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las Medidas clave e invita al sistema de las Naciones Unidas a continuar apoyando a los países en la implementación del Programa de Acción y las Medidas clave;

10. Aprueba la presente Declaración en conmemoración del Décimo Aniversario de la Conferencia Internacional y solicita que el Presidente del Comité Especial presente los resultados de esta reunión en el XXXVII período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que se realizará en la Sede de las Naciones Unidas del 22 al 26 de marzo de 2004, y ante el Comité Especial, que se reunirá en San Juan, Puerto Rico, del 29 al 30 de junio del 2004.

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

La delegación de los Estados Unidos vino a Santiago con la expectativa de que la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL pasaría revista a las experiencias recogidas en los últimos diez años y aprobaría las consideraciones, recomendaciones y contribuciones pertinentes para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, tanto en la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas como en el trigésimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Lamentamos profundamente que, debido a los inusuales procedimientos aplicados por la Mesa Directiva, no fue posible debatir en detalle los acuerdos y, en consecuencia, las conclusiones, que fueron presentadas en forma de “Declaración”, no reflejan un consenso de parte de todos los miembros de la CEPAL presentes en la reunión.

Concretamente, hay numerosas referencias en la Declaración que no podemos refrendar. También hay significativas omisiones. Por consiguiente, los Estados Unidos lamentan tener que desvincularse de la Declaración por las siguientes razones:

- Desde la firma del Programa de Acción se ha acumulado gran cantidad de experiencia en el ámbito de la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA. En su intervención, los Estados Unidos, principal donante del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, señaló en particular el hecho de que un enfoque equilibrado, como el modelo ABC (*abstinence, be faithful and, when necessary, appropriate and safe use of condoms*) —que recomienda abstinencia, fidelidad y el uso adecuado de condones en caso necesario—, podía ser eficaz en la prevención de nuevas infecciones. Deploramos que en la Declaración no se haya hecho mención de este enfoque, pese a que la promoción de la abstinencia sí tiene un lugar prominente en el Programa de Acción.
- En la Declaración se hace referencia, basándose en el Programa de Acción, a los derechos de los adolescentes a servicios de salud reproductiva. Sin embargo, se hace caso omiso de expresiones que acompañan tal referencia en el Programa de Acción y que vinculan estos derechos a los derechos, deberes y responsabilidades de los padres, principales responsables de la educación y el bienestar de sus hijos. En este sentido, los Estados Unidos insisten en la importancia de la participación de los padres en las decisiones que afectan a los niños y adolescentes en todos los aspectos de la salud sexual y reproductiva y en todos los demás aspectos de la vida y educación de los niños, de los cuales los padres son los principales responsables. También sería importante señalar que la abstinencia es la opción más sana para los adolescentes solteros.
- A juicio de los Estados Unidos, cuando se hace referencia al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y al examen quinquenal que se realizó posteriormente, se alude al informe completo de dichas conferencias, incluidas las reservas presentadas por muchos países, entre ellos nueve miembros de la CEPAL. Los Estados Unidos se suman a las muchas delegaciones que formularon reservas o declaraciones de interpretación en El Cairo y en su examen quinquenal posterior, sobre todo en lo relativo a

las expresiones “derechos reproductivos”, “salud reproductiva”, “servicios y atención de salud reproductiva”, “servicios de planificación familiar” y “salud sexual”.

- Al hacerlo, los Estados Unidos entienden que en ningún caso debe interpretarse que estos términos, ni ningún otro término utilizado en estos documentos o en anteriores documentos o documentos de conferencia de las Naciones Unidas, constituyen apoyo, respaldo o promoción del aborto o de servicios relacionados con el aborto o el uso de abortivos. Los Estados Unidos no apoyan, promueven ni respaldan el aborto, los servicios relacionados con el aborto ni el uso de abortivos. Sin embargo, sí apoyan el tratamiento de mujeres que sufren lesiones o enfermedades provocadas por el aborto legal o ilegal, incluida entre otras la atención posterior al aborto, y no consideran que este deba figurar entre los servicios relacionados con el aborto.
- Asimismo, los Estados Unidos entienden que el término “aborto inseguro” define un procedimiento para terminar un embarazo ya sea por parte de personas que no poseen los conocimientos necesarios o en un entorno carente de condiciones médicas mínimas, o ambas cosas, y entienden que un aborto no puede ser considerado inseguro por el solo hecho de su ilegalidad.
- Los Estados Unidos apoyan plenamente el principio de elección voluntaria en materia de planificación familiar.
- Los Estados Unidos concuerdan con el énfasis puesto en la Declaración en la importancia de tomar medidas para corregir las inequidades sociales. Asimismo, estiman que las preocupaciones expresadas respecto de los programas de ajuste estructural habrían estado mejor encuadradas en el contexto de velar por que tales programas estén diseñados de manera que respondan a las consideraciones sociales, culturales y ambientales. Destacamos también que el Consenso de Monterrey representa un consenso para promover el financiamiento para el desarrollo proveniente de todas las fuentes y en él se reconoce la importancia de contar con un entorno nacional propicio y buena gobernabilidad para la movilización de recursos financieros.
- Con respecto a la inquietud expresada en la Declaración por la disminución del apoyo financiero para la región, queremos señalar que los Estados Unidos es el país que más contribuye a nivel bilateral para apoyar los objetivos trazados en el Programa de Acción de El Cairo y que la asistencia global de los Estados Unidos a la región de América Latina y el Caribe para los asuntos destacados en el Programa de Acción va en aumento.
- Por último, desearíamos recalcar que apoyamos enérgicamente el principio del Programa de Acción según el cual los seres humanos son el elemento central del desarrollo sostenible. Nuestra meta es promover una población sana y educada, cuyos miembros puedan participar plenamente en la vida económica y civil de su sociedad.

Solicitamos que la presente declaración se incluya in extenso en el informe de la reunión.

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Estados miembros de la Comisión Member States of the Commission Etats Membres de la Commission

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:

- Carole Hurst-Gilgeous, acting Director, Department of Gender Affairs

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Juliana Di Tullio, Embajadora para Asuntos de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Graciela Zulema Rosso, Viceministra del Ministerio de Salud
- María Lucila Colombo, Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer
- Mabel Bianco, Miembro de la Fundación para Estudio e Investigación sobre la Mujer (ONG's)
- Alicia Lezcano, Asistente de la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer
- Noemí Aumedes, Mujeres en Acción
- Ester F.Nani, Mujeres en Acción
- Susana Pastor, Feministas en Acción
- Susana Checa, Foro por los Derechos Reproductivos
- Belky Karlen, Feministas en Acción
- Silvia Julia, Católicas por el Derecho a Decidir
- M. Cristina Zurutuza, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)
- Cecilia Lipszyc, Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer (ADEUEM)
- María José Lubertino, Presidenta, Instituto Social y Político de la Mujer (ISPM), Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos
- Romina Ojagnan, Instituto Social y Político de la Mujer (ISPM), Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos
- Alejandra Domínguez, Servicio de Acción Popular (SEAP)
- Cecilia Correa, Coordinadora Proyecto Jóvenes, REDLAC/FEIM

BAHAMAS

Representante/Representative:

- Philabertha Carter, Health System Officer, Ministry of Public Health

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Valerie Knowles, Executive Officer, Bahamas Family Planning Association

BELICE/BELIZE

Representante/Representative:

- Elizabeth Arnold-Talbert, Deputy Chief Statistician, Central Statistical Office, Ministry of Finance

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Joan Burke, Executive Director, Belize Family Life Association

BOLIVIA

Representante/Representative:

- Sandra Aliaga B., Directora General Ejecutiva, Dirección Nacional de Comunicación Social

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Erwin Saucedo F., Viceministro de Salud, Ministerio de Salud y Deportes
- Armando Ortuño, Viceministro de Planificación, Ministerio de Desarrollo Sostenible
- Erica Brockman, Diputada, Grupo Parlamentario de Población y Desarrollo
- René Pereira M., Secretario Técnico, Consejo de Población para el Desarrollo Sostenible (CODEPO)
- M. Ximena Machicao, Directora del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM)
- Susana Rance, Docente del CIDES de la Universidad Mayor de San Andrés y Asesora de la OMS

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Gelson Fonseca Junior, Embajador de Brasil en Chile

Miembros de la delegación/Delegation members:

- M. Luisa Escorel de Moraes, Primera Secretaria, Embajada de Brasil en Chile
- Adriano Silva Pucci, Subjefe, División de Temas Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Suely de Oliveira, Subsecretaria de Monitoreo de Programas y Acciones Temáticas, Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres
- Regina Coeli Viola, Técnica Especialista del Area de Salud de la Mujer, Ministerio de Salud
- Sonia Onufer Correa, Dirigente de la Asociación Brasileña Interdisciplinaria de SIDA, Comisión Nacional de Población y Desarrollo
- María José Rosado Nunes, Coordinadora General, Católicas pelo Direito de Decidir, Brasil
- María de Fátima Oliveira Ferreira, Secretaria Ejecutiva, Rede Feminista de Saude, Brasil

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:

- Louise Holt, Deputy Director, Human Rights, Humanitarian Affairs and International Women's Equality Division

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Patricia Hoes, Senior Advisor, International Affairs Directorate Health Canada
- Maryann Mulvihill, Senior Reproductive Health Specialist, Canadian International Development Agency

- Katherine McDonald, Executive Director, Action Canada for Population and Development (NGO)
- Patricia Larue, Executive Director, Youth Coalition (NGO)

CHILE

Representante/Representative:

- Cecilia Pérez D., Ministra Directora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lissette García B. , Subdirectora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Carmen Gloria Daneri, Jefa de la Sección Jurídica, Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior
- Cristian Streeter, Consejero Jefe, Depto. Naciones Unidas, dirección de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Carmen López S., Encargada Programa Adolescencia y Género, Ministerio de Salud
- Anabella Arredondo P., Coordinadora, CONASIDA
- Marisa Blázquez P., Asesora Gabinete Subsecretaría, Ministerio de Educación
- Hernán Nuñez, Profesor, Depto. Estudios División Social, Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)
- Rosario Carcuo L., Profesora, Depto. Relaciones Internacionales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Fanny Pollarolo V., Asesora, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE)
- Camila Maturana K., Abogada, Foro de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos
- Soledad Diaz F., Directorio, Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER)
- Claudio Santibáñez, Jefe, División Social, Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)
- David Silva J., Depto. Estudios División Social, Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)
- Loreto Martínez O. Secretaria Ejecutiva de Infancia, Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)
- Fidel Coloma G., Jefe, Depto. Naciones Unidas, Ministerio de Relaciones Exteriores
- René Castro Santoro, Encargado Programa de Salud de la Mujer, Ministerio de Salud
- Silvia Lamadrid A. Profesional, Depto. Mujer, Familia y Calidad de Vida, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Valeria Sánchez D., Profesional, Depto. Relaciones Internacionales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Claudia Dides C., Investigadora Socióloga, Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER)

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Alberto Velásquez M. Embajador de Colombia en Chile

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Cristina González V., Directora General de Salud Pública del Ministerio de la Protección Social
- Myriam Teresa Castillo Díaz, Coordinadora de Asuntos Sociales Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Edgar Baldión, Coordinador del Grupo de Calidad de Vida de la Dirección de Desarrollo social del Departamento Nacional de Planeación

- Beatriz Linares, Defensora Delegada para los Derechos de la Mujer, la Niñez y los Ancianos de la Defensoría del Pueblo

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Hernán Solano, Viceministro de la Juventud

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Edda Quirós, Miembro de la Comisión de Salud Sexual y Reproductiva
- Maricel Salas, Representante de la Sociedad Civil e Integrante de la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

CUBA

Representante/Representative:

- Raúl Taladrid, Viceministro, Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración económica (MINVEC)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Alfonso, Director, Centro de Población y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadística
- Edith Felipe, Funcionaria Dirección Organismos Internacionales, MINVEC
- Sara Marta Díaz Rodríguez, Consejera Económica y Comercial, Embajada de Cuba en Chile

ECUADOR

Representante/Representative:

- Patricio Acosta Jara, Ministro de Bienestar Social

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Augusto Saá Corriere, Ministro, Embajada del Ecuador en Chile
- Edmundo Julián Chamorro, Asesor del Despacho del Ministro de Bienestar Social
- Rocío Rosero, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres
- Miriam Garcés, Diputada del Congreso Nacional del Ecuador
- Paolo Marangoni, Director de APROFE
- Mónica Martínez, Directora de Asuntos Sociales y Primer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador
- Gonzalo González F., Segundo Secretario, Embajada del Ecuador en Chile

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- Mario Avila, Embajador de El Salvador en Chile

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Iris I. Carrillo de Reyes, Jefa del Programa Educación para la Vida, Ministerio de Educación
- Ana Hazel Escrich, Directora de Desarrollo Social, Ministerio de Relaciones Exteriores

ESPAÑA/SPAIN

Representante/Representative:

- Juan Cano, Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, Embajada de España en Chile

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA

Representante/Representative:

- Lucy Tamlyn, Adviser, United States Mission to the United Nations, New York

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Thomas Mittnacht, First Secretary, United States Embassy in Santiago
- Robert Gehring, Senior Advisor for Population Policy, Bureau of Population, Refugees and Migration, Department of State
- Virginia Gidi, International Health Officer for the Americas, Office of Global Health Affairs, Department of Health and Human Services
- Patrick Marcham, Health Officer, Adviser, Office of Global Health Affairs, Department of Health and Human Services

FRANCIA/FRANCE

Representante/Representative:

- Jean Claude Reith, Conseiller régional de coopération, Délégation régionale de coopération pour le Cône Sud et le Brésil, Ambassade de France au Chili

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Danielle Bousquet, Députée, Délégation de l'Assemblée Nationale aux droits des femmes et à l'égalité des chances entre les hommes et les femmes
- Maïté Albagly, Secrétaire générale, Mouvement Français pour le Planning Familial
- Dominique Audouze, Coordinatrice des actions internationales, Mouvement Français pour le Planning Familial
- Morgane Le Gal, Spécialiste en Mission française à la CEPALC

GRANADA/GRENADA

Representante/Representative:

- Beryl-Ann Clarkson, Statistician, Ministry of Finance, Central Statistical Office

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Lily Caravantes, Secretaria, Secretaría Presidencial de la Mujer

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Carranza, Subdirector Política Multilateral para N.U, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Vinicio Mora, Coordinador, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

GUYANA

Representante/Representative:

- Lennox Benjamin, Director of Statistics, Central Statistical Office

HONDURAS

Representante/Representative:

- Marcela del Mar Suazo, Ministra del Instituto Nacional de la Mujer

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eduardo Kawas G., Embajador de Honduras en Chile
- Manuel Antonio Sandoval, Viceministro de Salud
- Blanca Estela Dole, Integrante del Consejo Directivo Nacional de la Mujer
- Arturo López Luna, Ministro Consejero, Embajada de Honduras en Chile

ITALIA/ITALY

Representante/Representative:

- Giovanni Ferrero, Embajador de Italia en Chile/Ambassador of Italy to Chile

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fabrizio Lobasso, Primer Secretario Comercial, Embajada de Italia en Chile/First Commercial Secretary, Embassy of Italy in Chile
- Rossella Bellini, Asistente Comercial, Embajada de Italia en Chile/Commercial Assistant, Embassy of Italy in Chile

JAMAICA

Representante/Representative:

- Easton Williams, Manager, Population Unit, Planning Institute of Jamaica (PIOJ)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eva Lewis-Fuller, Director, International Health, Ministry of Health
- Faith Webster, Acting Director, Policy and Research. Bureau of Women's Affairs
- Margarette Macaulay, Chairperson, Jamaica Coalition on the Rights of the Child

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Elena Zúñiga Herrera, Secretaria General del Consejo Nacional de Población de México

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Octavio Mojarro D., Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población
- Patricia Uribe Z., Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud

- M. Eugenia Romero C., Directora General de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.
- Alonso F. Martínez R., Subdirector Asuntos Jurídicos, Secretaría Relaciones Exteriores
- Elda Paz Gutiérrez, Primera Secretaria de la Embajada de México en Chile

NICARAGUA

Representante/Representative:

- Lindolfo Monjarret, Secretario de la Juventud, Presidencia de la República

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Edgar Escobar F., Embajador de Nicaragua en Chile
- Luisangel Hernández, Coordinador del Area Social de la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia

PAÍSES BAJOS/NETHERLANDS

Representante/Representative:

- Karel van Kesteren, Director Organismos Multilaterales, Ministerio de Asuntos Exteriores/Director, United Nations and International Financial Institutions, Ministry of Foreign Affairs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Jesús Largaespada, Experta Local para el Desarrollo, Embajada de los Países Bajos en Nicaragua/Local Expert for Development, Embassy of Netherlands in Nicaragua
- Hinkinus Nijenhuis, Asesor Especial/Special Adviser

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Markelda de Herrera, Directora Nacional de Capacitación, Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Victoria Enríquez, Directora Nacional, Promoción de la Salud, Ministerio de Salud
- Margarita Moreno, Cruz Roja Nacional
- Tania Rodríguez, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Carlos L. Filippi S., Ministro Secretario Ejecutivo de Planificación

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Miguel Angel Britos, Consejero de la Embajada del Paraguay en Chile
- Zulma Sosa, Directora General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Secretaría Técnica de Planificación
- Plinio Duarte Oviedo, Asesor Médico del Gabinete del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

- Hugo Arellano Cabral, Director General. de Programas de Salud, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Benefrida Espinoza, Directora de Cooperación Externa, Secretaría de la Mujer
- Víctor Raúl Romero, Vicepresidente del Consejo Directivo del Centro Paraguayo de Estudios de Población
- Ofelia Martínez, Representante de la Coordinación de Mujeres del Paraguay

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- César Rodríguez Rabanal, Consejero Presidencial de Asuntos de Derechos Humanos y Lucha contra la Pobreza

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Santiago Marcovich Monasi, Subsecretario de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Alfredo Chuquihuara Chil, Ministro Consejero
- Víctor Velarde Arrunátegui, Congresista de la República
- María Ragus Zavala, Directora de la ONG "Redes Jóvenes"
- Silvia Loli Espinoza, Asesora Movimiento Manuela Ramos

PORTUGAL

Representante/Representative:

- Ana Manso, Parlamentária, Assembléia da República

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luisa Portugal, Parlamentária, Assembléia da República

REINO UNIDO/UNITED KINGDOM

Representante/Representative:

- Richard D. Wilkinson, Ambassador of United Kingdom to Chile

Miembros de la delegación/Delegation members:

- John Worley, Senior Health Adviser, Department for International Development
- Víctor Zamora, Social Sectors Adviser, Department for International Development
- Georgia Taylor, Policy Division, Department for International Development

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Leonardo A. Abreu P., Director del Departamento de Asuntos Económicos, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Altagracia Balcácer, Departamento de Políticas y Programas de la Secretaría de Estado de la Mujer
- Magaly Caram, Directora Ejecutiva de la Asociación Dominicana pro-Bienestar de la Familia (PROFAMILIA)
- Giselle Scanlon, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Salud
- Sergia Galván, Directora Ejecutiva del Colectivo Mujer y Salud
- Elisa E. González, Red Nacional de Jóvenes en Prevención de VIH/SIDA y Derechos Sexuales y Reproductivos

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Representante/Representative:

- Janelle Lewis, Community Development Officer, Ministry of Social Development, Community & Gender Affairs

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES

Representante/Representative:

- Roanne Quashie, Population Policy Coordinator, Central Planning Unit in the Ministry of Finance and Planning

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Edwin St. Catherine, Director Statistics Department, Ministry of Finance and Economic Affairs

SURINAM/SURINAME

Representante/Representative:

- Mina Mangre, Manager, Social and Health Desk, Ministry of Planning and Development Cooperation

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julia Terborg, Director, Prohealth/Suriname

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Desmond Hunte, Chairman, Population Council

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jacqueline Sharpe, Member, Population Council
- June Williams, Director, Social and Economic Research and Policy Planning, Ministry of Planning and Development

URUGUAY

Representante/Representative:

- Carlos Sgarbi, Director de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Raquel Rosa, Directora de Salud de la Población, Ministerio de Salud Pública
- Alejandra López, Asesora, ONG Mujer y Salud en Uruguay
- Lilian Abracinskaskas, Asesora, ONG Mujer y Salud en Uruguay

VENEZUELA

Representante/Representative:

- Alejandro Maya Silva, Viceministro de Desarrollo Social del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marelis Pérez Marcano, Diputada y Vicepresidenta de la Comisión Mujer, Familia y Juventud, Asamblea Nacional
- Heidi Acuña Rivero, Asesora del Viceministro de Desarrollo Social, Ministerio de Salud y Desarrollo Social
- Deisy Matos, Directora del Programa Nacional de SIDA/ITS, Ministerio de Salud y Desarrollo Social
- Vittoria Ferrara, Profesora, Universidad de los Andes
- Isbelia Lugo, Directora de Estadísticas Sociales y Ambientales, Instituto Nacional de Estadística

B. Miembros asociados

Associate members

États membres associés

PUERTO RICO

Representante/Representative:

- María Dolores Fernós L., Procuradora de las Mujeres del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marta Elsa Fernández, Subsecretaria del Departamento de la Familia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
- Ana Luisa Dávila, Directora del Departamento de Demografía de la Universidad de Puerto Rico

C. Estados miembros de las Naciones Unidas que no lo son de la Comisión y participan con carácter consultivo
Member States of the United Nations not members of the Commission and participating in a consultative capacity
Etats membres des Nations Unies qui ne sont pas membres de la Commission et y participant à titre consultatif

SUECIA/SWEDEN

Representante/Representative:

- Katarina Lindahl, Secretaria General RFSH/Secretary General RFSH

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mikael Stahl, Oficial Responsable, Desarrollo Global, Ministerio de Relaciones Exteriores/Desk Officer, Global Development, Ministry of Foreign Affairs

D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies
Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund UNFPA)/Fonds des Nations Unies pour la Population (UNFPA)

- Marisela Padrón, Directora, División para América Latina y el Caribe (LACD), Nueva York/ Director of the Latin America and the Caribbean Division (LACD), New York
- Mercedes Borrero, Especialista de Programas, LACD, Nueva York/Program Analyst, LACD, New York
- Jaime Nadal, Especialista de Programas, LACD, Nueva York/Program Analyst, LACD, New York
- Rogelio Fernández Castilla, Director, Equipo de Asistencia Técnica (EAT), México/Director, Country Support Team (CST), México
- Raquel Child, Asesora Regional, Equipo de Asistencia Técnica (EAT), México/Regional Adviser, Country Support Team (CST), México
- Luis Mora, Asesor Regional, EAT, México/Regional Adviser, Country Support Team (CST), México
- Hetty Sarjeant, Representante Caribe de habla inglesa/Representative, English speaking Caribbean
- Caspar Peek, Representante Adjunto, Caribe Anglófono/Deputy Representative, English speaking Caribbean
- Richard Snyder, Jefe, Unidad Junta Ejecutiva IERD, Nueva York/Chief, Executive Board IERD, New York
- Abubakar Dungus, Oficial de Información, Unidad Junta Ejecutiva, IERD, Nueva York/Information Officer, Executive Board IERD, New York
- Linda Demers, Coordinadora para actividades de seguimiento a la CIPD, División de Apoyo Técnico (TSD), Nueva York/ Coordinator for ICPD follow-up activities, Technical Support División (TSD), New York
- Laura Laski, Oficial Técnica, TSD, Nueva York/Technical Officer, Technical Support División (TSD), New York

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos/High Commissioner for Human Rights/Haut Commissariat aux droits de l'homme

- Roberto Garretón, Representante Regional/Regional Representative

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)/Programme des Nations Unies pour le développement (PNUD)

- Joel Goldsmith, Asistente a GFP/GFP Assistant
- Valeria Ambrosio, Area de Género y Políticas Públicas/Gender and Public Policy Area

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)/Fonds des Nations Unies pour l'enfance (UNICEF)

- Egidio Crotti, Representante en Chile/Representative in Chile
- Ximena De la Barra, Asesora del Director Regional para América Latina y el Caribe/Special Advisor to the Regional Director for Latin America and the Caribbean

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)/Fonds de développement des Nations Unies pour la femme (UNIFEM)

- Teresa Rodríguez, Directora Regional/Regional Director

**E. Organismos especializados
Specialized agencies
Institutions spécialisées**

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)/Organisation des Nations Unies pour l'Alimentation et l'Agriculture

- Marcio Porto, Deputy Regional Representative/Representante Regional Adjunto
- Marcela Ballara, Oficial de Género y Desarrollo, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe/WID Officer, Regional Office for Latin America and the Caribbean

Organización Mundial de la Salud (OMS)/World Health Organization (WHO)/Organisation Mondiale de la Santé (OMS)

- Henri Jouval, Representante OPS/OMS Chile/PAHO/WHO Representative, Chile
- Ernest Pate, Jefe de Unidad, Salud Familiar y Comunitaria (OPS/OMS)/Unit Chief, Family and Community Health (PAHO/WHO)

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation Internationale du travail (OIT)

- Gerhard Reinecke, Especialista en Empleo, Oficina Subregional para el Cono Sur de América Latina/Specialist in Employment, Subregional Office for the Latin American Southern Cone

F. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations
Autres organisations intergouvernementales

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences/Faculté latinoaméricaine de sciences sociales

- Teresa Valdés, Académica/Academician

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)/Organisation internationale pour les Migrations (OIM)

- Eduardo Charpentier, Jefe de Misión, Montevideo, Uruguay/Chief of Mission, Montevideo, Uruguay

Unión Europea/European Union/Union Européenne

- Alexander Parra, Asuntos Económicos y Comerciales, Comisión Europea/Economic and Commercial Affairs, European Commission

G.Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social
Non-Governmental Organizations recognized by the Economic and Social Council as having consultative status
Organisations non gouvernementales auxquelles le Conseil économique et social reconnait le status consultatif

Catholics for a Free Choice (CFFC)

- Roberto Blancarte, Representante, Católicas por el Derecho a Decidir, México
- Silvia Traslosheros, Directora, Católicas por el Derecho a Decidir, México
- María Consuelo Mejía, Directora, Católicas por el Derecho a Decidir, México
- Guadalupe Cruz, Coordinadora de Programas, Católicas por el Derecho a Decidir, México
- Serra Sippel, Associate Director, Internacional Program, CFFC, USA
- Teresa Lanza Monje, Directora, Católicas por el Derecho a Decidir, Bolivia
- Silvia Julia, Coordinadora, Católicas por el Derecho a Decidir en Córdoba, Argentina
- Andrea Ramírez, Youth Representative, CFFC, Bolivia
- Tania Nava Burgos, Youth Representative, CFFC, Bolivia
- Verónica Díaz Ramos, Directora, Católicas por el Derecho a Decidir, Chile
- Sandra Mazo, Coordinadora, Católicas por el Derecho a Decidir, Colombia

Centre for Reproductive Rights

- Ivette Zamora, Officer
- Angela C. Snyder, Officer
- Joanne B. Omang, Officer
- Jennifer Hahn, Officer
- Tiffara Watler, Member, Belize Family Life Association
- Claudia Arroyo, Miembro, colectivo Juvenil DECIDE

Centre for Development and Population Activities (CEDPA)

- Melissa Josanne Gabriel, YMCA
- Luis Augusto Rivera P., Fundación en Acción y Revista INDETECTABLE
- Ligia Odaly Rivas P., LAS DIGNAS
- Nalia A. Rodríguez D., Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)

Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristan"

- Cecilia M. Cristina Olea M., ex Presidenta, Miembro del Comité Ejecutivo
- Susana Chávez, Responsable del Programa de Derechos Sexuales y Ciudadanía en Salud

Centro Las Libres de Información en Salud Sexual Región Centro A.C.

- Verónica Cruz, Presidenta, Coordinadora Regional, México

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)

- M. Eugenia Mijangos, integrante fundadora CLADEM Guatemala
- Sandra Seguel Z., integrante, Chile.
- Leyla Yasmina Merino A., integrante, Chile
- Marcela Rivera A., colaboradora, Chile

Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN)

- Aziza Ahmed, Consultora, Mujer y Salud en Uruguay (MYSU)

Family Care International

- Martha Murdock, Director Latin America and Caribbean Program
- Shannon Kowalski, International Policy Consultant
- Annetta Pinto, Women's Resource and Outreach Centre (WROC)
- Adriana Maroto Vargas, Asociación Demográfica Costarricense
- Gleeson Job, member, Advocates for Youth Sexual Reproductive Health & Rights
- Leandro Santos, member, Solucoes Inovadoras em Saúde Sexual e Reprodutiva

FORO - Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos-Chile A.G.

- Rosa Espínola V., Coordinadora Nacional
- Benedicta Aravena C., Coordinadora Nacional
- Pilar Maynou O., Coordinadora de Proyecto

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)

- Nicole Bidegain Ponte, Integrante REDLAC
- Mirla Hernández Núñez, Integrante REDLAC

Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (GPI)

- Carla Rivera-Avni, Coordinadora Ejecutiva
- Neil Datta, Secretary, Inter-European Parliamentary Forum on Population and Development (IEPPFD)

International Planned Parenthood Federation (IPPF)

- Valerie DeFillipo, Director of External Affairs, Central Office
- Carmen Barroso, Regional Director, Western Hemisphere Region
- María Cristina Ramírez, Country Manager, Western Hemisphere Region

- Lorenzo Martínez, Director of Development and Communications, Western Hemisphere Region
- Marta de Trabanino, Presidente de la Junta Directiva, Western Hemisphere Region, El Salvador

International Women's Health Coalition

- Françoise Girard, Consultant
- Angeles Cabria, Senior Programme Officer, Latin America
- M. Antonieta Alcalde Castro, General Coordinator, BALANCE, México
- Gabriela Cano A., Youth Coalition, México
- Claudia Ahumada, Youth Coalition, Chile
- Fernando L. Carcache B., Fundación Puntos de Encuentro

InterAct

- Sherlock Rose, Member Guyana FPA

PAS - Mexico

- Nadine Gasman, Executive Director
- Heathe Luz McNaughton, Coordinadora de Políticas, Desarrollo e Investigación
- Martha Juárez Pérez, Consultora
- Mina Piekarewicz, Consultora

Latin American Consortium of Emergency Contraception (LACEC)

- Verónica Schiappacasse, Coordinator

Marie Stopes International

- Laura Miranda, Directora de Programa, Marie Stopes International, México
- Ramon Torre C., Gerente de Desarrollo de Recursos, Marie Stopes International, Bolivia

Pathfinder International

- M. Frescia Carrasco G., Consultant

Planned Parenthood Federation of America, Inc.

- Alia Khan, Associate Director, International Advocacy

Population Action International (PAI)

- Zonibel Woods, Consultant, International Advocacy
- Suzanne Ehlers, Senior Advisor, International Advocacy
- Terri Bartlett, Vice-President for Public Policy and Strategic Initiatives
- Mercedes Mas de Xaxas Faus, Consultant International Advocacy

Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)

- Araceli Leprón, Presidenta del Consejo Directivo, Centro de Apoyo para el Movimiento Popular de Occidente A.C., México

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)

- Esperanza Cerón, Coordinadora General, RSMLAC, Chile
- Sandra Castañeda, Asistente de Coordinación RSMLAC y Coordinadora reunión de Redes y Campañas de evaluación a la implementación del Programa de Acción de la CIPD
- Nirvana González, Coordinadora Red para la Salud Integral en Puerto Rico

- Emma Reyes, Coordinadora, Salud y Género, México
- Nancy Palomino, Coordinadora, Diassere, Perú
- Ana María Pizarro Jiménez, Directora Ejecutiva, SÍ MUJER, Nicaragua
- Adriana Gómez M., Editora, Chile
- Lidia Casas Becerra, Abogada-Investigadora y Coordinadora de Proyectos, Corporación de Salud y Políticas Sociales (CORSAPS)
- Paulina Cid V., Educadora, Fundación Popular en Salud (EPES)

United Nations Association in Canada

- Marta Blackwell, Training Officer, Youth Coalition

World Population Foundation (WPF, CHOICE)

- Judith Zaire Van Arkel

**H. Otras organizaciones no gubernamentales
Other non-governmental organizations
Autres organisations non gouvernementales**

Asociación de Mujeres en Salud

- Soledad Díaz P., Subdirectora, AMES Costa Rica

Balance, Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.

- Arturo Mercado G., miembro

Fundación "La Pájara Pinta"

- Jhanina Campoverde, Subcoordinadora Juvenil, Red Ecuatoriana por los derechos sexuales y reproductivos

Red Peruana TLGB (Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales)

- E. Paúl Flores Arroyo, miembro

Stiching Prohealth

- Sahiensebie Ramdas, member

**I. Secretaría
Secretariat
Secrétariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)

- José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo/Executive Secretary
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta/Deputy Executive Secretary
- Daniel S. Blanchard, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission
- Miguel Villa, Oficial a Cargo, CELADE-División de Población/Officer in Charge, CELADE-Population Division
- Sonia Montaña, Jefa, Unidad de la Mujer y Desarrollo, Secretaría de la Comisión/Chief, Women and Development Unit, Office of the Secretary of the Commission
- Dirk Jaspers, Jefe, Área de Información y Capacitación sobre Población, CELADE/Training and Information on Population Área, CELADE
- José Miguel Guzmán, Oficial a Cargo, Área de Población y Desarrollo, CELADE/Officer in Charge, Population and Development Área, CELADE
- Susana Schkolnik, Jefa, Área de Demografía, CELADE/Chief, Demographic Area, CELADE
- Fabiana Del Popolo, Experta, Área de Demografía, CELADE/Expert, Demographic Area, CELADE
- Luis Yáñez, Asesor Jurídico, Secretaría de la Comisión/Legal Adviser, Office of the Secretary of the Commission
- Jorge Rodríguez, Asistente de Investigación, Área Población y Desarrollo, CELADE/Research Assistant, Population and Development Área, CELADE
- Jorge Martínez, Asistente de Investigación, Área de Población y Desarrollo, CELADE/Research Assistant, Population and Development Área, CELADE

Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC Subregional Headquarters for the Caribbean

- Karoline Schmid, Oficial de Asuntos de Población/Population Affairs Officer